**CIRCULAR**

**ASUNTO: EXAMEN DE PROFESORES ENTRENADORES DE HUN YUAN NEIGONG Y DE NEIGONG QI GONG, A CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 22 DE ENERO DE 2022**

**1.‐ LUGAR DE CELEBRACIÓN:**

**WUTANG MADRID. C/Zabaleta, 30 28002 Madrid**

**2.‐ HORARIO:**

**Sábado 22 de enero:** Mañana: de 09:00 a 15:00 horas Tarde: de 16:00 a 20:00 horas (si fuese necesario).

**3.‐ REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:**

**3.1.A‐ MONITOR NACIONAL NIVEL I DE HUN YUAN NEIGONG:**

1. Ser Cinturón Negro 1º Dan de la Especialidad.
2. Tener cumplidos los 18 años.
3. Fotocopia del DNI. en vigor.
4. Licencia en vigor de 2019

**3.1.B- MONITOR NACIONAL NIVEL I DE NEIGONG QI GONG:**

Los mismos requisitos que el anterior salvo el cinturón negro 1º dan.

**3.2.‐ ENTRENADOR NACIONAL NIVEL II:**

1. Ser Cinturón Negro 2º. Dan de la Especialidad de la Federación Española.
2. Ser Monitor Nacional Nivel I por la FELOyDA.
3. Colegiación del año en curso y del anterior de la disciplina o modalidad a la que

se aspira.

**3.3.‐ ENTRENADOR NACIONAL SUPERIOR NIVEL III:**

1. Ser Cinturón Negro 3º Dan de la Especialidad de la Federación Española.
2. Ser Entrenador Nacional Nivel II por la FELOyDA
3. Colegiación del año en curso y del anterior de la disciplina o modalidad a la que se aspira.

Toda la documentación se presentará antes del inicio del Curso. Deberán presentar originales de los documentos presentados y del DNI para su comprobación.

**Todos los aspirantes deberán tener en vigor la licencia o colegiación federativa correspondiente al año 2022 y que deberá ser tramitada con anterioridad a la fecha del curso.**

**4.‐ CUOTAS:**

|  |  |
| --- | --- |
| Monitor Nacional Nivel I | 400 € |
| Entrenador Nacional Nivel II | 450 € |
| Entrenador Nacional Superior Nivel III | 500 € |
|  |  |

**La no asistencia conllevará la pérdida del total de la cuota.**

**5.‐ INSCRIPCIONES:**

‐ REMITIR LA HOJA DE INSCRIPCIÓN AL COORDINADOR DEL EXAMEN, LUIS JAVIER DE CRUZ, POR CORREO ELECTRÓNICO A [wutanalcala@gmail.com](mailto:wutanalcala@gmail.com).

- REMITIR AL MISMO JUSTIFICANTE DEL INGRESO DE LAS TASAS DE EXAMEN.

- RECIBIDA ESTA DOCUMENTACIÓN, SE REMITIRÁ EL MATERIAL TEÓRICO PARA EL EXAMEN POR CORREO ELECTRÓNICO.

El plazo de inscripción finaliza el día **15** **de enero de 2022.**

Se deberá ingresar en la cuenta bancaria de la FELOyDA, en el Banco Santander número

ES79 0049 6701 1129 1606 7986 las cantidades especificadas en el punto 4. Una vez hecho esto, se deberá remitir un e‐mail, a la dirección wutanalcala@gmail.com, con el comprobante del ingreso escaneado, junto con la Hoja de Inscripción del Curso.

Una vez inscritos los Alumnos, se les remitirá la información sobre las materias teóricas que entran en examen así como la normativa del mismo.

**6.- INDUMENTARIA DE EXAMEN:**

Zapatillas de tatami o calcetines, pantalón negro y camiseta de su club o en su defecto camiseta negra lisa.

**7.‐ DIPLOMAS:**

Los diplomas serán expedidos por la Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas.

**NORMATIVA COMPLEMENTARIA**

El examen constará de dos pruebas y una hoja de valoración de formación continua que deberá remitirse al coordinador del examen antes de la fecha de finalización del plazo de inscripción (DOCUMENTO ANEXO):

EXAMEN TEÓRICO. (Máximo 3 puntos)

Constará de un examen tipo test en el que solo se puntuarán las respuestas correctas, es decir, los errores no restarán puntos. El contenido teórico se remitirá al aspirante según formalice su inscripción en la federación y remita al coordinador el justificante del pago y el impreso de inscripción Ver convocatoria en la web de la Federación:

http://www.felucha.com/calendario

Para que el examen resulte apto se deberán contestar correctamente un 60% de las preguntas.

Baremación.

Menos de 60%: 0 puntos (NO APTO).

Entre un 60 y un 80%: 1 puntos

Entre un 80 y un 90 5%: 2 puntos.

Más de un 90 %: 3 puntos.

EXAMEN PRÁCTICO: (Máximo 3 puntos)

Consistirá en una simulación de una clase de qi gong en la que los aspirantes deberán ejercer de profesores de los otros examinandos según propuestas concretas de los examinadores, y contestando eventualmente a preguntas de estos sobre lo que el aspirante este realizando.

El tribunal otorgará una puntuación de 0 a 3 puntos en función de la corrección en la ejecución, la comprensión de la práctica y capacidad explicativa del aspirante, y cualquier otra circunstancia que deba ser tenida en cuenta, exigiendo unos mínimos.

Materias:

Chansy Gong.

Fan Song Gong.

Hun Yuan Qi Gong.

Forma de 13 bases con y sin bastón.

Qi gong estático (mapu).

Respiración espinal.

FORMACIÓN CONTÍNUA: (Máximo 4 puntos).

La mejor forma de valorar por parte del tribunal la capacitación de los aspirantes es observar su práctica y evolución a lo largo del tiempo, sin la presión del acto formal del examen. Por esta razón se establece un criterio de valoración de la formación continua según los siguientes parámetros:

a.- Por asistencia a seminarios impartidos por un maestro nacional nivel 4 en los dos años anteriores a la convocatoria:

Seminarios intensivos (campamentos de más de 4 días):

1 punto por cada seminario.

Seminarios de fin de semana

0,5 puntos por cada seminario.

b.- Por asistencia continua a una formación homologada por el tribunal (ver relación al final de este documento):

1,5 puntos.

CALIFICACIÓN:

El aspirante debe superar el examen teórico y práctico (mínimo 2 puntos) y obtener en total, es decir la suma de las tres áreas clasificables (teórico, práctico y formación continua) un mínimo de cinco puntos.

RELACIÓN DE FORMACIONES HOMOLOGADAS (CONVOCATORIA 2019)

INSTITUTO WUTAN BARCELONA

Responsables; Isabel Varandela y Ramón García.

WUTAN CÓRDOBA

Responsable: Ana López

WUTANG MADRID

Responsables: Luis Cartolano y Sergio Mazzini

WUTANG TORRENT

Responsables: Javier Miñana y Amada Tornero.

WUTAN NAVARRA

Responsable: Luis Javier de Cruz

WUTANG VILLALBA/SEGOVIA

Responsable: Jesús Mª Herrero